

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Departamento de Formación Docente

Carreras y planes:

Profesorado en Letras (Planes 1998-2003-2009)
Profesorado en Historia (Planes 1984-1998-2009)
Profesorado en Geografía (Planes 1994-1998-2003-2009)
Profesorado en Inglés (Planes 1998-2002-2009)
Profesorado en Inglés para la Enseñanza Media (Plan 1994)
Profesorado en Inglés para la Enseñanza Superior (Plan 1994)
Profesorados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Asignatura: PEDAGOGÍA.

Equivalente a Problemática Pedagógica de los planes 2003, 2002 y 1998.

Equipo de cátedra:

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva: Prof. María Marcela Domínguez
Ayudantes, dedicación simple: Prof. Mario Mendoza
Prof. Silvana Stellin
Prof. Gabriela Pérez

Año del Plan de Estudio en que se dicta: 1° año (Inglés) 2° año (Letras, Historia y Geografía)

Régimen: Cuatrimestral

Crédito horario: seis (6) horas semanales

Modalidad: presencial

Sistema de aprobación: Con Examen Final. Libre.

Año lectivo: 2016

FUNDAMENTACIÓN:

Pedagogía es una asignatura del Plan de Estudio que integra el Campo de la Formación Docente "orientado al aprendizaje de capacidades relacionadas con la enseñanza y transmisión de la cultura que requiere la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los diversos contextos sociales"(Planes de estudio carreras de profesorado, Facultad de Ciencias Humanas)

En función de lo anterior, la propuesta no trata de una pedagogía para pedagogos sino para profesionales que se desempeñarán en espacios de enseñanza. Más que una teoría de la educación, la asignatura se ocupa de algunos problemas educativos actuales. El propósito es que los estudiantes comprendan que las prácticas educativas se caracterizan por ser fenómenos complejos, atravesados por múltiples variables, dimensiones y enfoques.

La propuesta de la cátedra privilegia un enfoque socio-histórico, lo cual no supone hacer una "historia de la Pedagogía" sino situarse en el momento de su producción, entendiéndolo como una contribución básica a la comprensión de las instituciones escolares actuales.

Examinar las diferentes teorías nos ayuda a entender el presente, cuáles son sus problemas, de dónde surgen ciertas concepciones; este conocimiento nos permite transformar la realidad. La teoría de la educación tiene también como objetivo auxiliar la práctica, iluminarla, buscar sentidos, no aceptar lo dado como inexorable, imposible de cambiar. Analizar la educación y las teorías desde una perspectiva crítica nos permite comprender sus posibilidades y el importante papel que tiene en la construcción de una sociedad democrática.

Pedagogía es una materia teórica que se ocupa de una actividad eminentemente práctica, como es la educación, y por ello su abordaje tiene ciertas dificultades.

En primer lugar, cuando nos referimos a la educación como práctica social, no la reducimos a un mero "hacer", sino como una construcción que es producto de un largo proceso que los pueblos realizan a lo largo de su historia y que a su vez es productora de cultura y se internaliza en los miembros de esa comunidad. En ese cruce de lo social y lo subjetivo se desarrolla la práctica educativa.

En segundo lugar, la educación es una actividad intencional desarrollada en forma consciente que sólo puede ser comprendida en relación con el marco de pensamiento que da sentido a las prácticas, a lo que se hace, o se trata de conseguir, es decir en el marco de cada teoría. Las teorías que sustentan las prácticas de enseñanza son producto de tradiciones existentes y vigentes y, en cuanto tales, constituyen las formas de contextualizar la experiencia.

Cada teoría, cada forma de pensamiento emplea un conjunto interrelacionado de conceptos, creencias, valores, supuestos básicos que permiten interpretar las situaciones y los hechos de manera adecuada a sus propios fines. Por ejemplo, aunque las prácticas educativas suelen estructurarse alrededor de ciertos conceptos como "enseñanza", "aprendizaje", "inteligencia"; el significado que se le da a estos conceptos difieren según los esquemas de pensamiento en los que se desarrolle su interpretación. Suele suceder, de manera mucho más frecuente de lo que pensamos, que se sostenga explícitamente determinado marco conceptual y tengamos una práctica que responda a una teoría diferente e incluso contradictoria de la que expresamos verbalmente, lo que produce una gran distancia entre la teoría y la práctica.

La educación, como práctica, tiene un doble aspecto claramente diferenciado, aunque con interrelaciones evidentes. Por un lado, es reproductora de la cultura y, por otro, innovadora de esa cultura tanto desde una perspectiva individual como social.

Esta afirmación lleva a plantear a la educación como una práctica social productora y reproductora que actúa como mediadora entre la cultura y los sujetos sociales, y en esa mediación no sólo se transforman esos sujetos -a partir del aprendizaje- sino que la cultura misma se modifica. Tal modificación se produce porque, entre las cosas que transmite la educación, está la posibilidad de la crítica, productora de la cultura y de la constitución de un sujeto reflexivo que utiliza los instrumentos de esa cultura para poder modificarla. Como parte de la cultura, la educación no es un fenómeno social aislado y por lo tanto, debe ser analizado en su interacción con otras prácticas sociales, e inmerso en una estructura social dada y multideterminada.

Admitir que la cultura tiene una función innovadora supone caracterizar a la realidad cultural y a los hombres y mujeres mismos como objetos abiertos a la expansión, siendo la práctica de la educación la encargada de potenciar la expansión. Lo cual quiere decir que el objeto mismo educación es un objeto abierto -se va creando a sí mismo en la propia práctica- y se contrasta permanentemente con la teoría. En este marco es importante tener presente que el concepto *educación* es un concepto construido, esto quiere decir que no es un concepto universal sino que adquiere significación en sociedades concretas. Esta significación se construye en diversos planos:

Plano subjetivo: para cada uno de nosotros la palabra educación tiene un sentido particular, vinculado a nuestra propia experiencia como alumno, como docente, como ciudadano.

Plano social: de un modo más general, el sentido y la significación del concepto se construyen en el plano social. No sólo la interpreta cada uno, sino también los demás. Cada grupo social tiene internalizada una acepción de la palabra educación.

Plano histórico: en forma más general el sentido de la educación se construye en el plano histórico. Así, la educación tuvo diferentes significados a lo largo de la historia y está vinculada a las tradiciones educativas que cada sociedad posee, acuñadas a lo largo de muchos años.

Plano político: el sentido y la significación se construyen en el plano político en tanto estructura general que proporciona un marco de relaciones de poder, de lo que se enseña u omite y está directamente ligada al aparato estatal.

Estos diversos planos se cruzan e interactúan permanentemente, dando algunas pistas para entender que el concepto educación y la práctica misma, lejos de ser definida de una vez para siempre se construye permanentemente.

Propuesta de articulación con el Campo de la Práctica: se realizarán una serie de actividades que promueven la revisión de supuestos y creencias de los/as estudiantes en el entendimiento de que son fuertes condicionantes en la definición de prácticas de enseñanza y en la configuración del rol docente. Algunos supuestos son resultado de una construcción social y otros son internalizados en la biografía escolar, su tratamiento pedagógico promueve la aceptación de la existencia de otros puntos de vista, la superación del dogmatismo y la reflexión cuidadosa de las consecuencias de la acción docente en el plano personal, intelectual y social. La contrastación de las "teorías implícitas" (Ardoino) ó "conocimientos tácitos" (Schon) con datos objetivos, con otras costumbres, concepciones y marcos teóricos, a través de la reflexión crítica y metódica viabilizan la producción de nuevas miradas y nuevos posicionamientos.

Se utilizarán como soporte videos, fotografías, relatos y actividades de reconstrucción de biografías escolares en torno a las representaciones del buen y mal docente, de la escuela y de la tarea de enseñar; que serán puestas en análisis a partir de la confrontación con marco conceptual que ofrece la bibliografía propuesta en el programa.

La realización de las actividades propuestas, en términos de alcance y profundidad, está supeditada a la conformación de la cátedra y a la posibilidad de organizar grupos clase de tamaño adecuado para el tipo de propuesta que se propone desarrollar.

OBJETIVOS

- Reconocer la complejidad de la educación como objeto de estudio y espacio de intervención.
- Analizar procesos y problemáticas educativas integrando diversos niveles de complejidad.
- Conocer las principales tendencias pedagógicas contemporáneas con especial mención a las generadas desde América Latina.
- Relacionar los procesos educativos con los procesos sociales.
- Analizar la génesis, constitución y funciones del sistema educativo y sus instituciones.
- Reflexionar sobre el carácter construido de la práctica docente y su necesaria revisión en pos de propuestas educativas alternativas.

CONTENIDOS

Unidad 1: La educación

La educación como objeto de estudio de la pedagogía. La educación como fenómeno histórico, político y social. Realidad, historicidad e ideologías de los procesos educativos. La práctica educativa como práctica social: socialización, conservación y transformación. Las funciones sociales de la educación.

Bibliografía obligatoria

ACOSTA, Felicitas María (2011) *Educación, Enseñar, Escolarizar: El problema de la especificación en el devenir de la Pedagogía* (En línea). Trabajo presentado en VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas, 8, 9 y 10 de agosto de 2011, La Plata.

FREIRE, Paulo (1994) "Educación y participación comunitaria" En: Castells y otros. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Paidós, Barcelona.

PEREZ GOMEZ, Ángel (1992) "Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica y la experiencia" En Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel. *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, Barcelona.

DEGL'INOCENTI, Marta (2008) "Tensiones en la transmisión de la cultura". En *Revista Académica Hologramática*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Año V, N° 9, pp, 23- 43.

Unidad 2: Educación y sociedad

Vinculación entre procesos educativos y procesos sociales. Las corrientes pedagógicas y sus concepciones acerca de la relación educación-sociedad y de la función de los sistemas educativos. Efectos de la escolarización en la conservación y transformación de la estructura social. El pensamiento pedagógico latinoamericano.

Bibliografía obligatoria

DURKHEIM; Emile (2001) "Las definiciones de educación. Examen crítico" En *La educación, su naturaleza y su papel*. Ed. Schapire, Buenos Aires

GVIRTZ, Silvina y otras (2007) *La educación ayer, hoy y mañana*. El ABC de la Pedagogía. Aique Educación, Bs. As. Capítulo 3

MARTÍNEZ BONAFE, Jaume (2013) *Teorías y pedagogías críticas*. Borrador de tesis o postulados de base. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Zaragoza, España.

NASSIF, Ricardo (1981) "Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)". En: Unesco-Cepal-Pnud. *El cambio educativo, situación y condiciones*. Proyecto Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe. Informe final.

Unidad 3: La escuela

La institucionalización de la tarea pedagógica: la escuela. La escuela como construcción histórica. Crisis de los sistemas educativos formales. Educación, pobreza y ciudadanía. La escuela como mediadora de conocimiento.

Bibliografía obligatoria

BRASLAVSKY, Cecilia (1989) Hacia la comprensión de la función social de los sistemas educativos. En: Bravslavsky, C. La discriminación educativa en Argentina. Ed. Miño y Dávila, Bs.As.

DOMINGUEZ, María Marcela. La escuela y la cuestión del conocimiento. Ficha de cátedra. Mimeo, 2001

TENTI FANFANI, Emilio (2007) Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de la política. En La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Siglo XXI editores.

PAVIGLIANITTI, N (1995) Pobreza, ciudadanía y educación. En Revista Praxis educativa. Año I, N° 1. ICEII, UNLPam, Santa Rosa (L.P.)

Unidad 4: Los profesores.

La formación docente: complejidad, conflicto y propuestas de transformación. Vínculo entre la teoría y la práctica. La docencia como campo de tensiones: profesionalización, semiprofesionalización, vocación, proletarización y trabajo docente.

Bibliografía obligatoria

GIMENO SACRISTAN, J. (1992), Profesionalización docente y cambio educativo. En: Alliaud-Duschatsky (comp.) Maestros, Miño y Dávila, Bs. As.

GIROUX, H., (1990) Los profesores como intelectuales transformativos. En: Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, Barcelona, Paidós.

TENTI FANFANI, Emilio (2008) Sociología de la profesionalización docente. Seminario internacional del IPE/ UNESCO, Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

APPLE, M. (1987), *¿Qué enseñan las escuelas?* En: Ideología y curriculum, Akal, Madrid.

_____ (1989) Maestros y textos, Paidós, Madrid, 1987.

BARCO, Susana (1988) Los saberes del docente: una respuesta a la crisis, Ediciones Cántaro.

BRASLAVSKY, C. (1993) *Una función para la escuela: formar sujetos activos en la construcción de su identidad y de la identidad nacional.* En: Filmus, D. (comp.) Para qué sirve la escuela. Ed. Tesis Norma, Bs. As.

CASTELS y otros (1994) Nuevas perspectivas críticas en educación, Paidós, Barcelona.

- DAVINI, M. C. (1991) *Modelos teóricos de formación de docentes en el contexto latinoamericano*. En: Revista Argentina de la Educación, Asociación Graduados en Ciencias de la Educación, N° 15, Buenos Aires.
- DENSMORE, K., *Profesionalismo, proletarización y trabajo docente*.
- ENTEL, Alicia (1988) *Escuela y conocimiento*, Miño y Dávila, Bs. As.
- ESCOLANO y otros, (1978) *Epistemología y educación*, Sígueme, Salamanca.
- FERNANDEZ ENGUITA, Mariano *Las desdichas de una semiprofesión*. En: La profesión docente y la comunidad escolar. Crónica de un desencuentro, Morata, Madrid.
- FERNANDEZ, Lidia (1994) *Las instituciones educativas*, Paidós, Bs. As.
- FREIRE, Paulo (1994) *La pedagogía de la esperanza*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- FRIGERIO, Graciela (1990) *Curriculum presente, ciencia ausente*. Tomo I, FLACSO, Miño y Dávila, Bs. As.
- GARCIA CARRASCO (1985) *La ciencia de la Educación Pedagógica ¿para qué?*. Santillana, Bs. As.
- GENTILI, Pablo "Educación y ciudadanía"
- GIMENO SACRISTAN, José y PEREZ GOMEZ, Ángel (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, Madrid.
- GIMENO SACRISTAN, J., *Calidad de la educación ¿responsabilidad del docente?* Mimeo, OEA-DINES.
- GUTIERREZ, F (1993) *Educación como praxis política*, Siglo XXI, Coyoacán, México
- LORENZ ARNAIZ, M. (1986) *Hacia una epistemología de las Ciencias Humanas* Editorial de Belgrano, Bs. As.
- LLOMOVATE, Silvia (1988) *El proceso de vinculación de los sistemas educativos con la formación para el empleo y el trabajo*, documento de trabajo de la Primer Conferencia Iberoamericana, La Habana.
- MARTIÑÁ, Rolando *La formación docente*. En Fasce y Martiñá *Nosotros educadores*. De los problemas de un oficio. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- MIALARET, Gastón (1981) *Ciencias de la Educación*, Oikos Tau, Barcelona.
- PALACIOS, Jesús (1984) *La cuestión escolar, críticas y alternativas*. Caia, Barcelona.
- PINO, A. (1994), *Escuela y ciudadanía, apropiación del conocimiento y ejercicio de la ciudadanía*, Mimeo, Universidad Estatal de Campinias.
- PONCE, Aníbal (1963) *Educación y lucha de clases*. L.G. Rosso, Bs. As.
- RODRIGUEZ GUERRA, J. (1990) *Teorías de la correspondencia*. En: *Educación y Sociedad* N° 1, Madrid.
- TORRES-GONZALEZ RIVERA (comp.) (1994) *Sociología de la educación: corrientes contemporáneas*. Miño y Dávila, Bs. As.

SISTEMA DE PROMOCIÓN:

La cátedra admite los siguientes sistemas de aprobación: a) promoción con examen final y b) promoción con examen libre, según los requisitos establecidos en la normativa vigente (Ordenanza CD FCH N° 073/15)

a) promoción con examen final: asistir al 50% de la totalidad de las clases prácticas efectivamente producidas; cumplir con los requisitos establecidos por la cátedra para los trabajos prácticos; aprobar dos (2) exámenes parciales, cada uno de los exámenes parciales debe ser aprobado con una calificación mínima de cuatro (4) puntos. Cada uno de los exámenes parciales tendrá su respectivo recuperatorio. El estudiante que haya desaprobado una (1) sola instancia de recuperación de parcial, tendrá una instancia mas de recuperación, que podrá ser de carácter integrador. El examen final será oral ó escrito dependiendo de la cantidad de inscriptos y en función de la conformación de la cátedra.

c) con examen libre: consta de una parte escrita y otra oral, ambas eliminatorias, y que deberán realizarse en la misma instancia de evaluación. El examen oral podrá comprender las siguientes instancias: exposición de un tema; desarrollo de otros contenidos del programa; consideración de temas emergentes del examen escrito.


María Marcela Domínguez